Guayaquil, 21 de Enero del 2019.

Sr.

GOMEZ DE LA TORRE MOHAMEHT REYSER FERNEY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **JUST RESOURCES ECUADOR (J.R.E.) S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno encargado del Cantón Guayaquil, Abg. Renato Esteves Sañudo, el 25 de Enero del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 08 de Febrero del 2012 de fojas 14.510 a 14.530 Registro Mercantil Número 2.424 y anotada bajo el Numero de Repertorio 8.976.

Muy atentamente,

Srta. Pincay Marcillo Lucila Maria Secretaria Ad-Hoc De La Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **JUST RESOURCES ECUADOR (J.R.E.) S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **No 0928666643**.

Guayaquil, 21 de Enero del 2019.

GOMEZ DE LA TORRE MOHAMEHT REYSER FERNEY

Gerente General



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.014 FECHA DE REPERTORIO:25/ene/2019 HORA DE REPERTORIO:13:06

Nacional de Registro de Datos Públicos.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía JUST RESOURCES ECUADOR (J.R.E.) S.A., a favor de REYSER FERNEY GOMEZ DE LA TORRE MOHAMEHT, de fojas 5.811 a 5.814, Registro de Nombramientos número 1.664.

Mgs/César Moya Delgado

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de lo o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del sistema

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
NTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:

18 FEB >

eceptor: Mónica Villacreses Indarte

Firmatoonebuseus